

# EL SEGURA.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

## COLABORADORES

D. Manuel Brunetto  
 • Adolfo Clavarana.  
 • Jaime Castells.  
 • Carmelo Gomez Garcia.  
 • Ernesto Gisbert.  
 • Joaquin Ferrer.

## DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

## ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

## COLABORADORES

D. José Maria Garriga.  
 • José Maria Lopez.  
 • José Sanchez Font.  
 • José Maria Sarget.  
 • Pedro Turon.  
 • Federico Torres.

## PARTE EDITORIAL.

### EL CLIMA

Las condiciones físicas y atmosféricas que constituyen el clima de un país, merecen una grande atención, para alcanzar en diversos sentidos el acierto necesario en cuantas operaciones y medidas exige de continuo la marcha ó desenvolvimiento material de los pueblos.

Nuestra provincia, sobre todo, se ha visto y se vé de continuo sujeta á circunstancias tan especiales, y por desgracia adversas, que sobre constituir á su poblacion sufrimientos á veces insoportables, ha llegado á hacer necesario el planteamiento de problemas que continúan sin resolver. ¿Cual es la causa constante de la falta de lluvias? ¿Como mejorar las condiciones climatológicas de este abrasado país? ¿Qué influencia tienen las grandes plantaciones y la disposicion especial de las montañas en el mayor ó menor número de lluvias? Estas ó parecidas preguntas se han hecho y repetido diferentes veces, y creemos que continúan sin contestacion.

No debemos, sin embargo, desesperar de que puedan un día contestarse satisfactoriamente; y nosotros, sin aspiracion alguna, y sin preciar-nos de poder ni siquiera iniciar ideas y soluciones perfectas y visiblemente eficaces, solo podemos decir que con

frecuencia, y durante mucho tiempo, hemos pensado en estos problemas que á primera vista parecen revestidos de vulgaridad, y que entrañan no obstante dificultades, necesidades y mejoras apremiantes, de que no puede buenamente prescindir un espíritu reflexivo.

¿Qué hay en España, y especialmente en sus provincias meridionales, entre ellas Alicante, Murcia y Almeria sobre todo, y aun tambien en las de Andalucía, para que se note esa sequia pertináz, ese reinar tan frecuente de los vientos de poniente, que envuelven á la agricultura en condiciones tan desventajosas? Muchas son las indicaciones que podrian hacerse para explicar en cierto modo estos fenómenos, pero nos limitaremos por hoy á ciertas generalidades que tengan relacion con nuestra provincia.

Nos hallamos frente á frente de la costa de Africa, en cuyo interior, mas allá de la cordillera del Atlas, que es casi nuestra única defensa, se extiende el inmenso desierto de Sahara, que limitándose hácia el Oeste por la Senegambia, corre un terreno análogo en direccion Este y Noreste por el sur de Tunez, por el Bajo Egipto, por la Arabia, Norte de la India hasta el país de los Mongoles, en una longitud de 152 grados, que representan aproximadamente unas 2,640 leguas. Ese terreno árido, en su mayor parte, formado de desiertos arenales, y á una

latitud Norte, muy corta, absorbe una cantidad tan enorme de calor solar, que constituye un foco perenne de elevadísima temperatura, capaz de influir y modificar el clima de todo el antiguo continente, ó sea Asia, Africa y Europa.

Ninguna otra influencia refrescante ó de humedad puede balancear ó contrarrestar lo que acabamos de referir. Las arenas, en inmensas masas, sobre todo las comprendidas en la zona tórrida, absorben un calor extremo, cuyo desarrollo ó irradiacion ha de estenderse á distancias considerables.

Esto secundado ó aumentado en igual sentido por la faja grande de superficie terrestre que en Africa se halla entre los trópicos, siempre bajo la influencia directa y en tantos puntos perpendicular de los rayos solares, hace que el clima de Africa sea, á iguales latitudes, inmensamente diferente del de las demas partes del mundo. Paseando nuestra vista por el mapa-mundi se nota desde luego que, asi como la línea equinoccial apenas coje terreno alguno en el centro de America, ni en las islas de Oceania, en el Africa la zona tórrida tiene de levante á poniente unos 7,500 kilómetros, que es el ancho aproximado de esa abrasada parte del mundo.

Asi es que el clima de Africa, en la mayor parte, es insoportable y mortífero para los europeos, y solo en las mesetas y cordilleras que las

recientes exploraciones están dando á conocer, se hallan climas mas frescos y menos nocivos. La influencia se estiende á mayor ó menor distancia, siempre considerable, y el hallarse el Mediterráneo interesado, no nos salva de ella, como lo demuestran los escesivos calores, la tendencia marcada hácia una mayor sequía ó escasez en las aguas pluviales, y hasta en las inmediatas á la superficie, y en lo continuados que son los abrasadores ponientes en esta costa.

Podremos equivocarnos, pero atribuimos estos vientos principalmente al desnivel que en la atmósfera establece la mayor rarefacción que en la zona tórrida tiene el aire, hecha comparación con la que tiene á mayores latitudes. Las leyes físicas generales á que se hallan sujetos todos los líquidos ó fluidos, presidirán igualmente en el aire que en el agua, y así como de los polos hacia el ecuador existen las corrientes perennes que resultan de la liquefacción de los hielos, así también el inmenso vacío que en la atmósfera se ha de producir en determinados momentos, en las regiones africanas comprendidas entre los trópicos, debe atraer esas violentas corrientes de viento del Noroeste á Sureste que azota y agosta desastrosamente nuestros campos.

El conocimiento de que existen estas causas constantes, entre otras, de la sequía y de los ponientes en este país, ha de persuadir y resolver á todos los que tengan sus intereses comprometidos en la agricultura, á plantear preparación de tierras y cultivos que defiendan en lo posible de tan crueles amenazas. No nos dirigimos en este momento á los labradores de la huerta, si no á los del campo, los cuales, persuadidos de que en vez de disminuir ha de aumentar la tendencia á la sequía, deben dedicarse á aprovechar el agua pluvial sin desperdiciar ni una

sola gota. Pantanos, balsas, vastos recipientes, estanques, márgenes de obra, mucha tregilla para igualar las tierras en superficies horizontales: tales son las precauciones que deben tomarse.

Por mas que parezcan indicaciones triviales, tienen su importancia. A cada paso, por todas partes vemos en los secanos, tierras que jamás disfrutaban del beneficio del agua. No es que en esta provincia llueva tan poco que el riego se haga completamente imposible. Es que no se aprovecha aquí lo que llueve. Hágase la prueba y ella demostrará que una misma tierra, antes completamente estéril, sin poder criar y sustentar árboles y semillas, todo lo produce y lo produce en abundancia, estableciéndose las mejoras que son posibles, según las indicaciones que venimos haciendo. Lo que hay es abandono, falta de trabajo, escasa apreciación y atención á fenómenos naturales que constantemente observamos, cuyos efectos ó consecuencias parecen inevitables, cuando no es así en realidad, sino en fuerza solo de nuestra negligencia.

Negligencia en pensar, negligencia en hacer, que tan interesante ó mas es el pensar como el hacer. A cada paso, todos los días vemos que terrenos de buenas clases, tierras feraces permanecen improductivas, por que al llegar las lluvias, que aquí parecen intertropicales, el agua corre libremente á través de los campos, arrastrando en su corriente la superficie laborada, y quedando todo en seco á las pocas horas, como si no hubiera llovido. Los torrentes, los barrancos, tan frecuentes en la parte de secano de esta provincia, el agua llovida enrojeciendo el mar siempre que aquí llueve, son testimonios de que si la naturaleza es pródiga en todas partes, aquí no nos hemos hecho cargo todavía de la verdadera especialidad de nuestro clima, y de las medidas que re-

quieran nuestros campos de secano para salir de su estado de improductividad que abruma á la clase labradora, cuyo lamento incesante nos aqueja y nos aflige.

¿Quién se atreverá á decir que en nuestra provincia se ha hecho ya todo lo que es posible para aprovechar el agua que llueve? Y sin embargo, siempre nos estamos lamentando de que no llueve. ¿No llueve y vá al mar de cinco partes cuatro de la que cae sobre nuestros abrasados campos? ¿A quien hemos de culpar, mas que á nuestra negligencia, que mira con indiferencia ciertos procedimientos que por lo rudimentarios y vulgares quedan desdeñados y como en absoluto olvido? Nuestras Sociedades, nuestros principales agricultores, unos con su instrucción, otros con su consejo y ejemplo, deben divulgar y repetir lo que es esencial y capitalísimo, si algún día hemos de ver los buenos, medianos y malos terrenos aprovechados, unos para cultivos especiales, otros para una explotación menos esmerada é importante. La verdadera riqueza está en aprovecharlo todo, por que lo que no sirve para un objeto sirve para otro, lo que no es susceptible de un cultivo, acepta y aprovecha perfectamente otro.

No menos atraso hay todavía en nuestra provincia respecto á explotación de aguas subterráneas.

Ni en escavaciones horizontales, ni en norias de diversa clase y construcción, ni en pozos ordinarios ni artesianos, se ha hecho todavía, ni por sueños. en esta provincia lo que puede hacerse. En Orihuela, solo dos agricultores importantes han procurado la construcción de norias, para facilitar el riego de sus fincas de campo; los Sres. D. Federico Torres y D. Luis Nogues.

Parece, sí, que se sale del letargo; pero no estamos ni siquiera al principio de lo que puede llevarse á cabo. El inteligente, laborioso y

activo Crevillente, tomando en esto a iniciativa, como en otras cosas útiles, vá ya dando muestras de lo que vale una voluntad constante y el amor siempre creciente al útil y honroso trabajo. *Labor prima virtus.* ¡Dichosa y honrosa enseñanza, que dá á manos llenas en todas partes la abundancia y la alegría! Es á la vez foco fecundo de honrados procederes, y augura, promete y afianza firmemente á todas las clases. lo mismo á los individuos que á las colectividades y poblaciones, el porvenir próspero culto y holgado á que la humanidad constantemente aspira.

Otras varias consideraciones pudiéramos exponer aun, acerca del mismo tema que nos propusimos al principio de este artículo, y que podrán servir de materia para nuestro trabajo en algunos de los números siguientes.

J. M.<sup>a</sup> Lopez.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

## IMPORTANCIA DE LAS LABORES.

(Continuacion.)

Las labores hondas, segun la naturaleza de los principios constitutivos con que dotan la capa arable, pueden ser un medio de abonar á las tierras sin gasto de acarreo. Un subsuelo calcáreo, por ejemplo, removido y mezclado por medio del arado con un suelo arcilloso ú hornagero, constituye una verdadera mejora. El mismo resultado produce la mezcla de un subsuelo de sílice con un suelo arcilloso, y de un subsuelo arcilloso con un suelo silíceo.

Bajo otro punto de vista, las labores hondas se prestan como una gran mejorá, puesto que permiten, aumentar, en una superficie dada, la masa de los abonos empleados, los cuales, cuanto mas favorables

sean las condiciones del suelo para su descomposicion y su transformacion, tanto mayor beneficio obtendrán con dichas labores.

Mover mucho la tierra y abonarla bien, hé aquí los dos puntos esenciales, de todo sistema de cultivo.

No es esto decir que no tenga un término la profundidad á que en tierra deben echarse los abonos. En ningun suelo deben ir estos á parar á una profundidad que los ponga fuera de la influencia de los agentes atmosféricos encargados de descomponerlos y hacerlos solubles y asimilables para las plantas. Decir que todos los suelos no presentan el mismo grado de soltura y de permeabilidad, es indicar que los abonos deben enterrarse á profundidades que varian con arreglo al espesor de la capa arable. Por regla general esta profundidad no excede nunca de 25 á 30 centímetros que es cuanto pueden remover las labores mas enérgicas.

Las labores hondas no solo permiten sino que hasta requieren un aumento de abonos que, á favor de ellas, se hayan obtenido alguna vez con poco ó ningun abono cosechas muy abundantes, no prueba que estas labores eximan durante mucho tiempo del empleo de aquellas sustancias fertilizantes.

Lejos de eso, desde el momento en que se trata de aumentar la profundidad de dichas labores, es menester pensar en la mayor cantidad de estiércoles que necesitan las tierras así removidas, y en aumentar por lo tanto, en los diferentes cultivos que forman la base de la rotacion que se trata de establecer, la masa de forrages y demas sustancias destinadas á la fabricacion de abono.

A esta operacion no es fácil ni fuera conveniente proceder á la vez en una finca entera. Este trabajo, por el contrario, suele repartirse en muchos años que representan la

duracion de una ó muchas rotaciones. De la influencia que en la marcha de la vegetacion produce comunmente el abondamiento del suelo, es raro que no se resienta, durante la operacion, el cultivo en general.

No todas las plantas prosperan de una misma manera ni en un mismo grado en los suelos hondamente removidos por la reja. Unas requieren como indispensable condicion de medro que las tierras nuevas hayan sufrido un principio de oreamiento y de contacto con los abonos; otras, por el contrario, producen desde luego en dichas tierras el resultado que se desea; circunstancia, que deben tener muy en cuenta nuestros labradores á fin de economizar en cuanto puedan la cantidad de estiércoles tan escasos en esta localidad.

José Sanchez.

Los resultados del Congreso de viticultura de Montpellier han sido casi nulos. Se trató de si convenia esperar á que se hallase un insecticida eficaz para la filoxera, ó si era preferible introducir en grande escala la plantación de cepas americanas. El representante español Sr. Luna se mostró dispuesto á esta última idea, que fué combatida por muchos agricultores; así es que ningun resultado práctico ha dado el Congreso.

La Comision provincial de defensa contra la filoxera de esta provincia ha nombrado para su representacion en esta ciudad la siguiente sub-comision:

Presidente: Sr. Alcalde constitucional. Vocales: D. Andrés Rebagliato, D. Manuel Pastor, D. Juan José Roca, D. Salvador Lacy, D. Diego Roca de Togores, remitiendo al mismo tiempo las instrucciones que han de servir de guia á la

dicha sub-comision y que á continuacion copiamos:

Comision provincial de defensa contra la filoxera, Alicante.—Instrucciones que han de servir de guia á las sub-comisiones de defensa contra la filoxera:

Se crean en todos los pueblos de la Provincia, sub-comisiones de defensa compuestas del Alcalde, Presidente, y tres ó cinco vocales, segun la importancia vitícola del pueblo.

Tan pronto como reciban en los pueblos los nombramientos de los vocales que componen las sub-comisiones, procederán los Presidentes á constituir estas.

Se designará uno de los vocales, para que actúe como vice-presidente y otro como secretario, debiendo llevar este un libro de actas y sostener con la Comision Provincial, la correspondencia necesaria que firmará con el Alcalde.

Las sub-comisiones están obligadas á reunirse una vez al mes desde Noviembre á Abril inclusives, y una por semana los meses restantes, dando cuenta de oficio á la Comision Provincial, de todos cuantos acuerdos se tomen, y proponiendo cuantas medidas se les ocurran y crean ventajosas. Las faltas en el cumplimiento de este servicio, se castigarán con la multa de 20 á 500 pesetas, segun establece el art. 15 de la Ley de 50 de Julio último.

Darán parte de cualquier síntoma de enfermedad que noten en las cepas, y remitirán raices de estas, en saquitos-sobres que al efecto se les enviarán por la comision.

Prohibiran en su respectivo término, la plantacion de toda clase de cepas que no procedan de la provincia; y autorizarán las plantaciones de las del país, previo reconocimiento, bajo su responsabilidad, y haciendo la inscripcion en un registro especial que deberá llevar el Secretario para su uso,

procurando que las cepas se encuentren en el mejor estado de vigor y lozanía. Los Alcaldes Presidentes, harán publicar por medio de bandos esta disposicion á fin de que llegue á noticia de todos sus administrados.

Impondrán á los guardas jurados, la obligacion de vigilar los viñedos y dar cuenta de cualquier alteracion que noten en ellos. En el desgraciado caso de una invasion, auxiliarán á la Comision Provincial en cuantos trabajos se ocasionen y lo hagan necesario, estando autorizados para tomar cuantas medidas crean de carácter urgente, dando cuenta á la dicha Comision.

Debido á la galanteria de el Sr. Rebagliato hemos recibido un ejemplar de la instruccion sobre la filoxera, de el Ministerio de Fomento.

La Junta directiva de la Union Agrícola Orcelitana ha dispuesto que continuen las conferencias del año anterior teniendo lugar la primera que estará á cargo del Sr. D. José Sanchez Font el Domingo 20 del actual á las seis de la noche en el local de la Sociedad. Aparte de esta primer conferencia, que tendrá el carácter de sesion inaugural habrá otras semanalmente en las que á fin de que sean mas provechosas para los Socios se permitirá á estos discutir los temas que sean objeto de la conferencia.

## SECCION LITERARIA

### AMARGA FILOSOFIA

Cuando agitan sus alas  
de grana y oro  
las mariposas yendo  
del valle al soto,

sollozo y digo:

—¡Así van nuestras almas  
cuando uno es niño!

Al ver en el otoño  
sobre hojas secas

alguna mariposa  
sin vida, yerta,  
digo entre lágrimas:

--¡La vida y sus placeres  
en esto paran!

Carmelo Gomez Garcia.

Honramos nuestro periódico insertando la clásica oda del Sr. D. Zacarias Acosta, premiada recientemente en los Juegos Florales celebrados en Murcia en Mayo último.

## EN LA ASUNCION DE NTRA. SRA.

¿Me será perdonable  
el querer imitar lo inimitable?

### ODA.

¿Y dando al éter tu azulado manto  
en nube de zafir Te vas al cielo?  
¡Oh Virgen! mira el llanto  
de los que en este suelo  
encontraron en Tí dulce consuelo.

El que en el lecho del dolor suspira,  
el naufrago infeliz que al mar se arroja,  
¿podrá, si en Tí no mira  
quien su lamento acoja,  
hallar algun alivio á su congoja?

Del que inocente llora encarcelado,  
¿quién ya quebrantará las duras rejas?  
Del huérfano angustiado,  
¿quién oirá ya las quejas,  
¡oh Madre del amor! si Tú nos dejas?

¡Ay de nosotros míseros mortales!  
Ella al cielo se eleva presurosa,  
¡Ella! que á nuestros males  
acudia piadosa  
cual Madre diligente y amorosa.

Ángeles que con alas de colores  
llevais la nube, trono de Maria,  
oid nuestros clamores...  
Descended... ¡Que este día  
no perdamos su dulce compañía!

¡Clamores vanos! ¡Más y más se aleja!...  
¡Ya se oculta la nube refulgente!...  
¡Ya en tinieblas nos deja!...  
Astro resplandeciente,  
¡cuánto ¡ay! la falta de tu luz se siente!

Lloremos todos!... Pero no lloremos: cese tanto dolor y angustia tanta; que aquí la Virgen vemos, cual siempre Pura y Santa, venerada en su altar de *La Fuensanta*.

*Zacarias Acosta.*

## INSTRUCCION PUBLICA

Habiendo llegado incidentalmente á nuestras manos el número 125 de «La Crónica de Primera Enseñanza», vimos que insertaba unos párrafos tomados de «El Faro», periódico que se publica en Sevilla, que apoyaban la idea de que el magisterio de 1.ª enseñanza eleve á las Cortes una instancia pidiendo que en la nueva ley de Instrucción que empezó á discutirse se planteen algunas reformas encaminadas á mejorar la actual situación de los maestros y asegurar el pago de todas las atenciones de la educación de la niñez.

Dicha idea, que á todas luces la creemos de imperiosa necesidad para que las escuelas y los maestros salgan de la tutela de los municipios único medio para que pueda la instrucción primaria llegar algún día á la altura que le corresponde, nos pareció acertadísima y ofrecimos apoyarla en las columnas de nuestro semanario hasta donde alcancen nuestras débiles fuerzas; á cuyo efecto expusimos sencillamente las reformas que según «El Faro» debían solicitarse, alentando al propio tiempo á los profesores de Alicante para que tomasen á su cargo la redacción de la mencionada exposición.

Ahora bien, con alguna extrañeza leemos en el número 23 de «El Faro» un suelto en que se nos dice hallarnos poco enterados del asunto indicado, y no sabemos en que consiste nuestra mala interpretación, á no ser que se refiera á haber dicho que «La Crónica» tomó la iniciativa del pensamiento, y fuera el primero de dichos periódicos el autor de dicho proyecto.

Rogamos, pues, á nuestro estimado colega nos explique nuestras dudas, que á haber incurrido en alguna involuntaria equivocación, estamos

siempre dispuestos á rectificarla.

El Sr. Gobernador de la provincia por circular de 8 de los corrientes, previene á los alcaldes que en el plazo de diez días le remitan un resumen de lo que los pueblos adeudan á los profesores de primera enseñanza por concepto de atrasos, así como también que acrediten por medio de certificación, si en cumplimiento de la Real orden de 10 de Julio de 1876, se han consignado en el presupuesto para este ejercicio, la cantidad necesaria para extinguir la deuda de los indicados profesores.

Nos alegraríamos de todas veras de que se terminase cuanto antes la cuestión de débitos atrasados á los maestros de esta ciudad, que según nuestras noticias ascienden á una suma crecidísima.

Tenemos entendido que los maestros de esta ciudad están rindiendo cuentas al Ayuntamiento de las cantidades que han percibido para gastos del material de sus respectivas escuelas; debiendo remitir copia de ellas, según se halla prevenido, á la Junta de Instrucción Pública, de la provincia.

Celebramos que la ley se haga cumplir en todas sus partes; pues así como deseamos que se abonen religiosamente á dichos funcionarios el sueldo que devengan, insistiremos en impulsarles al cumplimiento de las sagradas obligaciones.

Las últimas estadísticas oficiales publicadas en Francia, Italia y España sobre el progreso de la enseñanza primaria, arrojan resultados bastante lisonjeros para nuestra patria, y demuestran que en ese ramo tan importante de la enseñanza pública, España debe figurar al lado de Francia y aventaja en mucho á Italia.

Hé aquí algunas cifras curiosas en demostración de esta verdad:

Francia sostiene 72069 escuelas de educación primaria ó sea 19 por

cada 10000 habitantes; Italia cuenta con 29422, ó sea 14 por cada 10000 habitantes, y España tiene 27100, ó sea 17 por el mismo número de habitantes. Es de advertir que más de 17000 escuelas francesas y de 9000 italianas están á cargo de comunidades y congregaciones religiosas. Las españolas de esa clase apenas escuden de 500.

Veamos ahora el número de alumnos que concurren á las escuelas. En Francia, 4.336368, en Italia, 1.409224, y en España 1.369077, lo que dá en la vecina república 116 alumnos por cada 10000 habitantes; en Italia 51 y en España 89.

Fijémonos ahora en los gastos de la primera enseñanza. En Francia cuesta 225.790765 reales; en Italia 45.485535, y en España 86.928172, ó sean por habitantes, 6 en la primera de las naciones citadas, 209 en la segunda y 506 en la tercera, ó sea en nuestro país.

Para completar estos datos podemos añadir que en los años de 1876 á 77 se han pagado en España 100 millones de reales por atrasos y más de dos anualidades de los haberes de los maestros.

## VARIEDADES

### AYUNTAMIENTO.

*Sesion del 10 de Octubre.*

Bajo la presidencia de D. Matias Rebagliato y Sorzano y con asistencia de los Sres. D. P. Ramon Mesple, D. Mariano Agrasot, D. Tomás Bueno, D. Alvaro G. de Burunda, D. Ramon Mateo, D. Patricio Grech, D. José Rebollo, D. Francisco Gajano, D. Gines Ruiz, D. Pedro Espuche, y D. Pedro Reimundo, se dió cuenta del gasto ocurrido en la reparación del pozo, paredes y pilares del patio de las Cárcel de esta ciudad tomando á continuación los siguientes acuerdos:

No acceder á lo solicitado por el Sr. Teniente Coronel Gefe de la Re.

serva de esta ciudad respecto à la exencion en el reparto de sal de los Sres. Gefes y Oficiales que tienen casa abierta, segun el informe de la Comision de Hacienda.

Rebajar à D. José Garcia Lopez, José Vicente Perez, Andrés Menargues, Juan Cutillas Pagan y Josefa Illan, viuda de Pedro Meseguer, la cantidad impuesta en el referido reparto conforme à lo acordado por la dicha Comision de Hacienda.

Dar por fallida la cantidad de 15 pesetas 80 céntimos recaida sobre Malias Sigüenza en concepto de contribucion territorial, en armonia con lo informado por la Comision de Estadística, y en igual sentido à Agustín Anioarte, la cantidad de 21 pesetas 58 céntimos.

Dejar sin efecto el embargo hecho à Manuel Abril Perez, Ramona Rech Sanchez y Vicente Rech Sanchez en el ganado cabrio en virtud de lo acordado por la Comision de Hacienda.

Determinando por último no haber lugar à lo solicitado por Gaspar Fons Gil en vista del dictámen emitido por la Comision y que se continúe el procedimiento ejecutivo de apremio.

En la tarde del 14, se promovió una riña en la calle del Carril, (Arabal Roig) de la que resultó una joven herida en la mano.

El servicio de policia inmejorable.

Escándalos: han ocurrido en noches anteriores en la Alameda de S. Gregorio y en la calle de los Hostales.

En la primera parte hicieron uso de su salvajismo varias mujeres, pronunciando frases asquerosas y repugnantes.

En la segunda se demostró el imperio de la *razon á duro golpe*, ejecutándose à la par en otro sitio de la misma calle una edificante escena cuyos principales personajes fueron Baco, Mercurio y algunos Guardias municipales.

El sábado 12 del actual por la tarde anunció el telégrafo la desagradable noticia del fallecimiento del célebre obispo de Orleans, Dupanloup.

La Iglesia catòlica ha perdido con Dupanloup uno de los príncipes mas ilustrados, y Francia con aquel prelado un hombre político de verdadera influencia y de innegable patriotismo.

Dice «El Constitucional»

«Ayer en el tren correo salieron para Madrid, los Sres. D. Bonifacio Carrasco, D. Clemente Miralles de Imperial y D. Juan José Carratalá, en representacion los dos primeros de la sociedad El Fomento, y del Excmo. Ayuntamiento constitucional el tercero, con el objeto de gestionar unidos cerca del gobierno la pronta y favorable resolucion de varios asuntos que afectan hondamente à los intereses de esta capital, contándose entre ellos el del proyecto de traida de aguas del Sr. Perez Llacer.»

En Ibi se ha formado una asociacion de viticultores, de cuyo seno han sido nombrados los Sres. D. Emilio Peres, D. José Cortés y D. Pascual Verdú, para la venta de 30.000 cántaros vino de color y 5000 de mesa, de la presente cosecha.

El Ayuntamiento de esta Ciudad ha procedido à practicar una escrupulosa liquidacion de las cantidades atrasadas que por todos conceptos adeuda al Tesoro, de la que resulta un enorme déficit que está obligado à satisfacer en seis años segun determina el artículo trece de la ley de presupuestos de veintiuno de Julio último. Habiéndole ya conminado à que abone el primer plazo en un término brevísimo.

De los antecedentes que hemos examinado resulta, que los débitos que tiene la Municipalidad à favor del Tesoro ascienden à la considerable cantidad 472.572 pesetas 54 cts. que ha de satisfacer el Ayuntamiento por sesenta partes viéndose en la im-

prescindible necesidad de apelar à recursos extremos para solventarlo. Por esta razon la Corporacion Municipal en sesion del dia 3 del actual, y à virtud de mocion hecha por el Regidor síndico acordó dar impulso para la rápida tramitacion de los expedientes que contra los deudores de fondos municipales se hallan en curso; y al propio tiempo escitar el celo de la Comision de Hacienda para que estudie y proponga al Ayuntamiento los medios de mas fácil cobro y menos gravosos al vecindario para poder ir cubriendo aquellas cantidades.

Esta tarde será conducida desde su santuario de S. Francisco à la Sta. Iglesia Parroquial de Santa Justa la Imàgen de Ntro. Padre Jesus de Nazareno.

Un periódico del Mediodia de Francia da la siguiente receta para tener rosas en pleno invierno.

«Cuando florecen las últimas rosas de la estacion, córtense los capullos en el momento en que van à abrirse: tápese herméticamente la cola con cera, enciérrese cada capullo en un cucurucho de papel grueso y bastante ancho para que la flor no toque à los lados; péguese con goma el cucurucho para que no pueda penetrar el aire, y colóquese en un sitio muy seco y bien oscuro para conservarlos.

El dia que se quiere una rosa en invierno, no hay mas que abrir el cucurucho, cortar el extremo de la cola, quemarla un poco à la llama de una vela y poner la flor en agua fria. Dos horas despues se tienen rosas tan frescas como si fueren recién cogidas del rosal».

Dice «La Provincia»:

Ya se ha recibido en la Seccion de Fomento el presupuesto de los gastos que ha de ocasionar la composicion del Puente de madera, de la ciudad de Orihuela.

Hemos tenido el gusto de ver funcionar las norias de hierro que han colocado en sus respectivas propiedades de campo y huerta, los Sres. D. Atanasio Garcia Cubero y D. Manuel Garcia Buitron. La primera, extrayendo el agua de una profundidad de 17 metros, arroja la cantidad de 17,629 litros y medio de agua por hora: la de D. Manuel Garcia solo la extrae de cuatro metros de profundidad, y arroja 113,100 litros por hora. Tan considerable ventaja sobre los artefactos de la misma índole conocidos y empleados en nuestro país hasta hoy, pues que con ningun otro se obtiene un caudal de agua tan considerable, es debida al perfeccionamiento realizado por el Sr. Garcia Buitron, que ha demostrado con ello conocimientos poco comunes en mecánica.

Aparte de la expresada ventaja, reúnen dichas norias otras cualidades que las hacen doblemente aceptables, cuales son, la de solidez en su construcción y economía en su costo, con la no despreciable de estar construidas casi en su totalidad en esta población, siendo por lo tanto muy fácil la recomposición de cualquier desperfecto que pueda ocurrir en las mismas.

Las recomendamos eficazmente a los labradores y propietarios que pueden fácilmente verlas funcionar, pues que la del Sr. Garcia Buitron está establecida a muy corta distancia de esta Ciudad.

Llenos de sorpresa hemos leído en nuestro estimado colega LA PAZ DE MURCIA el anuncio de la subasta de las obras del Regueron la cual tendrá efecto el 24 del presente en las Salas Consistoriales de aquella capital.

No queriendo anticipar ideas antes de conocer la actitud de nuestras Autoridades, nos limitamos por hoy a llamar la atención de la Corporación Municipal sobre el asunto indicado.

Segun noticias hoy habrá celebra-

do el Ayuntamiento de esta ciudad cabildo extraordinario

El número 19 de LA ILUSTRACION POPULAR de Alicante contiene:

—Apuntes sobre la Historia del derecho civil Español, por J. M. y F. A.—Un célebre litigio, por Joaquin del Amo—(Poesia) A la esposa de mi amigo D. José A. Roca (ensu album) por Miguel Llorente de las Casas.—INTERESES MATERIALES: Instrucción pública, por J. Alfonso Roca de Togores.—Revista de Modas.—Miscelánea.—Sostenidos y Bemoles, por Don Crescendo.—Anuncios.

Recordamos a nuestros suscritores de fuera las súplicas de pago que les tenemos hechas y las cuales han atendido ya algunos, a lo que les estamos agradecidos, y deseando poder decir lo mismo respecto a los restantes que están atrasados.

El Jueves fueron encarcelados y multados varios pilletes que corriendo con cañas en la mano iban azotando los charcos llenando de barro a los transeuntes.

Muy bien hecho Sr. Agrasot.

El mes de Octubre ha llenado de alegría a nuestros agricultores.

Además de las lluvias de primeros del presente, el 15 y 16 descargaron las nubes en nuestros campos una abundantísima lluvia augurio feliz de una abundante recolección.

Yendo uno de los pasados días a asuntos del servicio uno de los alguaciles de este Juzgado tuvo la desgracia de caer disparándose con el choque la escopeta que llevaba sin que afortunadamente ocurriese suceso alguno que lamentar.

En la América Central se ha descubierto un enorme peñasco que, una vez reconocido, resultó ser un aerolito que mide treinta varas de diámetro por cuarenta y dos de altura. Habiendo notado al perforarlo que estaba hueco, se practicó un examen interior, y con sorpresa vieron los examinadores una tumba que encerraba una momia de un ser humano de extraña forma, un ánfora de plata y una plancha del mismo metal con algunos grabados, conviniendo todos en que este enorme pólido puede muy bien haberse desprendido del planeta Marte.

#### REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL

Aceite. . . . .	47 a 48 rs. arroba.
Vino. . . . .	7 rs. 1/2 cántar.
Trigo. . . . .	de 17 a 18 rs. barc.
Cebada. . . . .	de 7 a 7 1/2 rs. id.
Habas. . . . .	14 a 15 id. id.
Cañamo superior. . . . .	180 a 190 rs. q.
Idem corriente. . . . .	160 a 170
(Encalmados.)	
Pimiento superior. . . . .	32 a 33 rs. arroba.
(Demanda.)	
Idem bueno. . . . .	27 a 28 id. id.
Idem bajo. . . . .	36 id. id.

#### CAMBIOS.

Marsella. . . . .	falta papel.
Barcelona. . . . .	1/4 beneficio.
Valencia. . . . .	par.
Madrid. . . . .	1/2 daño.
Murcia. . . . .	1/4 .
Cartagena. . . . .	1/4 .
Alicante. . . . .	par.

En la Rivera (Valencia) se paga ya la naranja que ha de cojerse en la próxima recolección a cinco y medio reales arroba.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. M. D.—Cáceres.—Recibido el importe del presente trimestre y haremos lo que en la suya indica.

Sr. D. J. S.—Hellin.—Satisfecho el pago del trimestre actual por su encargado.

Sr. D. F. R.—Viar.—Queda pagada su suscripción hasta último de Diciembre.

Sr. D. J. M.—La Romana.—Recibida su apreciable é importe del semestre.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### VENTAS.

De una Biblia anotada en diez tomos con excelente encuadernacion en pasta.

Tambien de una tartana valenciana con arreos, todo de lujo y en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

### MANUAL TEORICO-PRACTICO

#### DE ORTOGRAFIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA POR

D. Nicolás Visconti y Monllor.

Obra única en su clase, destinada á corregir los infinitos errores que cometen en toda clase de escritos. desde el ministro hasta el mas humilde escribiente de la sociedad.

Se remite á provincias franco de porte, enviando once sellos de 10 céntimos de peseta á su autor D. Nicolás Visconti, calle de S. Francisco, núm. 46, Alicante.

#### DOBLE MAGNESIA INCALCAREA ANTIFULSICA Y PERFECCIONADA.

Cura la indigestion, irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareos, retencion de orina, arenas ó piedras en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc. etc.

Ningun preparado de los que hasta ahora se han formado con la magnesia, ha llamado tanto la atencion como la *doble magnesia, incalcarea, aereada, antifulsica, perfeccionada*, ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética, como por los resultados obtenidos y reconocidos, desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados que se expelen con mucha dificultad.

Este combinado químico es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en las indisposiciones arriba citadas.

PRECIO.—8 reales frasco grande.—Idem pequeño 4 rs.

LABORATORIO QUIMICO Y FARMACIA  
DE ALIAGA.

Calle Mayor núm. 36, frente  
á la Catedral, Orihuela.

### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

PRECIOS:—En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos adelantados en letra, ó giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL SEGURA»

Se admiten encargos de todas clases, relativos al arte de imprenta, con un diez por ciento mas barato que en los demás establecimientos.

Imprenta de «EL SEGURA»